Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México, realizada de manera virtual.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sean bienvenidas y bienvenidos a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Académico, con la cual iniciamos más en este año nuevo de trabajo de este órgano colegiado del Instituto Electoral del Estado de México.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 15, 16, 20, fracción I; 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, así conforme a lo dispuesto a los puntos de acuerdo primero y tercero del acuerdo IEEM/CG/11/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México el 17 de abril del 2020, mediante el cual se autorizó la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de estos órganos colegiados del Instituto de manera virtual, mediante el uso de herramientas tecnológicas como una medida sanitaria más al respecto de este periodo de contingencia (que todavía no nos deja), con motivo de la pandemia covid-19, damos inicio a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Académico al que fueron convocadas y convocado, y, de igual forma, y con fundamento en lo establecido en los artículos 9, 10, 12, fracción II, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, doy cuenta de la incorporación de la maestra Fatima Pichardo Mendoza que, como ya lo comenté, es suplente de la Secretaría Técnica de este comité, en términos del Reglamento de este Instituto.

Y en seguimiento a los trabajos, le solicito tenga a bien tomar la lista de presentes y declarar, en su caso, la existencia de *quorum* legal.

Por favor, maestra Fatima Pichardo Mendoza.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, consejera.

Con gusto, presidenta.

Buenas tardes a todas y todos ustedes.

Procedo a pasar lista de presentes.

Presidenta del Comité y consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS.

Presente.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral e integrante del Comité, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente, buenas tardes.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Presente, muy buenas tardes.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: Presente.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: Presente.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Y la de la voz, Fatima Pichardo Mendoza, en representación suplente en la Secretaría Técnica.

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto por el Artículo 22, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se encuentra presente la totalidad de los integrantes de ese comité con derecho a voz y voto.

En consecuencia, se declara la existencia de *quorum* legal.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, maestra Fatima Pichardo Mendoza.

Y en virtud de que existe el *quorum* para poder sesionar válidamente en esta sesión del Comité de Académico, siendo las 12 horas con 3 minutos del día 31 de enero del 2022, declaro formalmente iniciados estos trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2022.

Y le solicito, por favor, a la Secretaría Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Pongo a su consideración el orden del día.

- 1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, del 18 de noviembre del 2021.
- 4. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Agenda de Actualización 2022.
- 5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria a la Décima Segunda Generación de la Maestría en Derecho Electoral.
- 6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria a la Décima Primera Generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.
- 7. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de plantillas docentes de los posgrados.
 - 7.1 Cuarto semestre de la Maestría en Derecho Electoral (Décima Primera Generación).
 - 7.2 Segundo semestre de la Maestría en la Administración Electoral (Novena Generación).
- 7.3 Segundo semestre de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada (Décima Generación).
- 8. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria para el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.
 - 9. Asuntos generales.

10. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, secretaria técnica.

Integrantes de este comité, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o incluir algún tema en el punto relativo a Asuntos Generales?

No advierto ninguna manifestación en el chat, ni tampoco de manera visual en esta videoconferencia y, de no existir comentarios, observaciones al respecto, le solicito a la secretaria técnica proceda a someter a votación nominal la aprobación del orden del día señalado, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este Comité si están por aprobar el orden del día en votación nominal.

Presidenta del Comité Académico, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Informo, presidenta, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 18 de noviembre del 2021.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Secretaria técnica, por favor, si le puede consultar a los integrantes de este comité, que del acta que fue remitida previamente hacia ustedes, si quieren realizar alguna observación (alguna respecto de esta acta circulada).

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: De acuerdo, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta referida.

Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Con la dispensa.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Con la dispensa.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor de la dispensa.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante,

doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Informo, presidenta, que existe el consenso de quienes integran este comité por la dispensa del acta.

Y solicito ahora el sentido de su votación nominal para la aprobación de la misma.

Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias.

Integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias.

Informo, presidenta, que el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 18 de noviembre del 2021, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, secretaria técnica.

Le pido, por favor, que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 4. Presentación y, en su caso, análisis de discusión y aprobación de la Agenda de Actualización 2022.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Para poder hacer la presentación de este punto del orden del día, le solicito que tome el uso de la voz, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

Con fundamento en los artículos 16, fracción V; y 79 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, y una vez recibidas, conjuntadas y analizadas las solicitudes de capacitación de las diferentes áreas del Instituto, se presenta a ustedes la propuesta de la Agenda de Actualización para este año 2022.

La propuesta se compone de 32 actividades, 28 cursos dirigidos a áreas específicas del Instituto y, en cuatro al ser coincidentes los temas, participan dos o más áreas; hay 12 cursos que no

tendrían costo, pues se ha buscado que sean impartidos por áreas del Instituto u órganos jurisdiccionales.

Finalmente, hacemos de manifiesto que la realización de estas actividades dependerá de la suficiencia presupuestal 2022 del Instituto y se privilegiarán las impartidas por instituciones públicas.

Asimismo, se encuentran sujetas a cambios a consideración de la Secretaría Ejecutiva, y de acuerdo a los espacios disponibles de este Centro de Formación en caso de que sean presenciales.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

En caso de que sea aprobada esta propuesta, sometida a consideración de las integrantes e integrante de este Comité Académico, la maestra Fatima Pichardo Mendoza, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, les estará informando respecto de cómo se ha estado impartiendo, en su caso, esta propuesta de cursos y de actualización para el personal del Instituto Electoral del Estado de México.

¿Alguna de ustedes o alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto de este punto del orden del día?

Tiene el uso de la voz la doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Muchas gracias, consejera.

Yo quería llamar la atención: me da muchísimo gusto que estén promoviendo cursos sobre violencia de género, lo veo muy bien y quería yo proponer que ello fuera enriquecido con el tema (que también es muy importante incorporar, desde mi punto de vista) que sería el de la interseccionalidad.

Esto, como saben, complementa la perspectiva de género en términos de lograr una perspectiva más transversal, en donde podamos identificar cuáles son los espacios o los ámbitos en los cuales pudiera preverse, creo yo, cualquier tipo de violencia e incluso de discriminación por cuestiones de género.

Es cuanto, presidenta.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Claro que sí, al contrario, muchas gracias, doctora, por su propuesta.

No sé si los demás integrantes de este Comité Académico tengan a consideración otro aspecto, pero considero que es importante y relevante hacer esta incorporación de esta actualización que es fundamental y trascendente para el mayor conocimiento de quienes integran el Instituto Electoral del Estado de México.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

De no existir mayores comentarios al respecto, y considerando la observación realizada por la doctora Karla Valverde Viesca, le solicito a la secretaria técnica, por favor, tome la votación de quienes integramos este Comité Académico, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

Tomamos nota de la petición de la doctora Karla Valverde Viesca para que sea incorporada en esta agenda.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de la Agenda de Actualización 2022 y procedo a recabar el sentido de la votación nominal.

Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias.

Informo, presidenta, que la Agenda de Actualización 2022 ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, secretaria técnica.

Le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 5. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria a la Décima Segunda Generación de la Maestría en Derecho Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Está a su consideración esta propuesta, y para lo cual le pediría también a la secretaria técnica, por favor, nos pueda dar el detalle respecto a la propuesta que se somete a consideración de quienes integran este Comité Académico.

Por favor, adelante, secretaria.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

Con fundamento en los artículos 16, fracción III; y 51 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como del Acuerdo 3 del Comité Académico, aprobado el 21 de febrero de 2017, se somete a su consideración el contenido de la Convocatoria para la Admisión a la Décima Segunda Generación de la Maestría en Derecho Electoral, en los términos siguientes y coincidentes con la convocatoria que previamente les fue compartida.

Como es de su conocimiento, de acuerdo con nuestra normatividad, el proceso de admisión consta de cuatro etapas: de preinscripción, comprendida desde el momento de la publicación de la convocatoria y hasta el 2 de junio del 2022, y que se realizará de manera electrónica; el examen de conocimientos, a realizarse el 28 de junio y que tendrá un valor de 60 %; la entrevista, con un valor de 20 %; y, finalmente, la valoración curricular, con un valor de 20 %.

En este proceso, y también de acuerdo con la normatividad aplicable, estaremos acompañados, como Centro de Formación, por el Comité de Admisión que hará el desahogo de las etapas de entrevista y valoración curricular, para estar en condiciones de integrar la lista de resultados que se publicará el 25 de julio del 2022, en nuestro portal institucional.

Finalmente, y acorde con los principios de transparencia y máxima publicidad, la convocatoria hace mención que los resultados del proceso de admisión se publicarán en su totalidad, preservando la identidad de las y los aspirantes, garantizándoles el principio de *pro persona*, a través de la garantía de audiencia en el recurso de revisión y su participación en igualdad de oportunidades.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, maestra Fatima Pichardo Mendoza.

Está a su consideración este punto del orden del día con la convocatoria, la cual se acaba de hacer referencia.

Si alguna de ustedes o alguno de ustedes desea hacer alguna observación o comentario respecto del mismo, estamos atentos.

No advierto ninguna participación para este punto del orden del día y de no existir observaciones respecto del mismo, le solicito a la secretaria técnica que tome la votación correspondiente, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de la Convocatoria a la Décima Segunda Generación de la Maestría en Derecho Electoral.

Y procedo a recabar el sentido de votación de manera nominal.

Consejera presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor, con mi felicitación.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias.

Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Informo, presidenta, que la Convocatoria a la Décima Segunda Generación de la Maestría en Derecho Electoral ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, secretaria técnica.

Le solicito que se realicen las gestiones para la difusión de esta convocatoria aprobada entre quienes integran el Instituto Electoral del Estado de México, así como a la ciudadanía en general, a efecto de que también se le pueda dar un seguimiento a cada una de las etapas de este proceso de admisión y que, bueno, puedan usar la mayor difusión respecto a lo que se pueda realizar de esta

convocatoria, considerando los convenios de apoyo y colaboración que el Instituto Electoral del Estado de México ha celebrado con diversas instituciones públicas y pueda tenerse mayor difusión de la misma, y se le dé a este puntual seguimiento de cómo se va realizando la convocatoria y difusión de esta convocatoria, por favor.

Y le pido, por favor, proceda al siguiente punto del orden del día.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 6. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria a la Décima Primera Generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, realice la presentación correspondiente.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

Con fundamento en los artículos 16, fracción III y 51, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se somete a su consideración el contenido de la convocatoria para la admisión a la Décima Primera Generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, que este año será su segunda edición en modalidad no escolarizada, en los términos siguientes y coincidentes con la convocatoria que previamente les fue compartida.

De acuerdo con nuestra normatividad, al igual que la convocatoria de la maestría, el proceso de admisión consta de cuatro etapas: la preinscripción comprendida desde el momento de la publicación de la presente convocatoria hasta el 2 de junio de 2022, y que se realizará también de manera electrónica; el porcentaje del examen de conocimientos, a realizarse el 27 de junio y tendrá un valor de 60 %; la entrevista con un valor de 20 %; y, finalmente, la valoración curricular con un valor de 20 % también.

De igual forma, se deberá integrar por un Comité de Admisión que hará el desahogo de las etapas de entrevista y valoración curricular, así como integrar la lista de resultados a publicarse el 25 de julio del 2022, en el portal del Instituto Electoral del Estado de México.

Finalmente, y acorde con los principios de transparencia y máxima publicidad, la convocatoria hace mención que los resultados del proceso de admisión se publicarán en su totalidad, preservando la identidad de los aspirantes, garantizando el principio de *pro persona*, a través de la garantía de audiencia del recurso de revisión, y su participación será en igualdad de oportunidades.

Es cuanto, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, secretaria técnica.

Integrantes de este Comité Académico, está a su consideración esta propuesta de Convocatoria para esta Generación de Especialidad del Derecho Procesal Electoral del Centro de Formación y Documentación Electoral.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario?

No advierto ninguna manifestación.

Le solicito a la secretaría técnica, por favor, tome la votación correspondiente, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de la Convocatoria a la Décima Primera Generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral en modalidad no escolarizada, y procedo a recabar el sentido de su votación de manera nominal.

Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor, también, con mi felicitación.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Informo, presidenta, que la Convocatoria a la Décima Primera Generación de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, secretaria técnica.

Y le solicito, también, realice las gestiones necesarias a efecto de que se realice la mayor difusión de esta convocatoria.

Y le solicito proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 7. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la plantilla docente de los posgrados.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, realice la presentación correspondiente, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

Antes de iniciar la presentación, es importante destacar que la presidenta de este comité hizo llegar a esta Secretaría Técnica perfiles docentes, que vienen a enriquecer a nuestros posgrados y, que en su momento, se proyectará cada uno de ellos.

Ahora bien, con fundamento en el Artículo 16, fracción V del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, sometemos a su consideración la propuesta de plantillas docentes para el próximo semestre de los posgrados.

La propuesta de plantillas docentes para la Maestría en Derecho Electoral del periodo de febrero a julio del 2022, corresponde a la Décima Primera Generación, cuarto semestre, integrada por la asignatura de Derecho Penal Electoral.

El docente propuesto es la doctora María Dolores García Eslava de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Respecto a la asignatura de Derecho Electoral Comparado, se proyecta en pantalla el currículum del maestro Arturo Espinosa Silis, de la Universidad Panamericana.

De la asignatura de Derecho Electoral del Estado de México, la propuesta es la magistrada presidenta Leticia Victoria Tavira del Tribunal Electoral del Estado de México.

De la asignatura Seminario de Tesis II, la propuesta es la doctora Laura Guadalupe Zaragoza Contreras, de la Escuela Judicial del Estado de México.

Ahora bien, las propuestas de plantillas docentes para la Maestría en Administración Electoral para el periodo de febrero a julio de 2022, correspondientes a la Novena Generación, segundo semestre, está integrado por las siguientes propuestas:

Para la asignatura de Administración Estratégica, se propone a la doctora María Gabriela Martínez Tiburcio, de la Universidad Autónoma Metropolitana.

De la asignatura Régimen Jurídico y de Responsabilidades de la Administración Pública, se propone al doctor Raymundo Guzmán Corroviñas, de la Universidad Autónoma del Estado de México.

De la asignatura Legislación Federal y Estatal en Materia Electoral, se propone a la consejera Paula Melgarejo Salgado, consejera electoral de este Instituto Electoral del Estado de México.

De la asignatura Modelos de Gestión Pública, se propone al doctor Roberto Mellado Hernández, de la Universidad Iberoamericana.

Por último, la propuesta de la plantilla docente para la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, para el periodo de febrero a julio de 2022, correspondiente a la Décima Generación de la modalidad escolarizada, segundo semestre, se integra por la asignatura Derecho Sancionador Electoral, propuesto como docente al magistrado Víctor Oscar Pasquel Fuentes, del Tribunal Electoral del Estado de México.

Derivado del CV que hicieron llegar a esta Secretaría Técnica, y las líneas de investigación que cada uno maneja, se propone un cambio que es en Derecho Procesal Electoral; se tenía considerado al maestro Rodolfo Orozco Martínez, y la propuesta para impartir esta asignatura quedaría con el doctor Alejandro Ponce de León Prieto, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y de la propuesta de ese cambio, quedaría para impartir la materia de Justicia Electoral al maestro Rodolfo Orozco Martínez de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De la asignatura Metodología de la Investigación, la propuesta es la doctora Pastora Melgar Manzanilla de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Quiero destacar la integración de la paridad de género de esta plantilla; en sus carpetas encontrarán las síntesis curriculares; en el caso de los perfiles de nuevo ingreso y las apreciaciones estudiantiles para aquellos perfiles que han dado clase con nosotros.

Es cuanto, presidenta.

Quedo a sus órdenes, por si hay alguna aclaración.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:

Muchísimas gracias, maestra Fatima Pichardo Mendoza.

Como podrán ustedes observar, ya la maestra Fatima Pichardo Mendoza también ya les comentó respecto a la integración paritaria de los perfiles que se proponen en esta plantilla de los posgrados del Instituto Electoral del Estado de México.

Asimismo, tenemos una diversidad de perfiles, hay quienes están o cuentan con pertenencia o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt; personal adscrito a tribunales electorales, no solamente del Tribunal local, sino también del Poder Judicial de la Federación en la Sala Superior; de universidades como la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Panamericana y la Universidad Nacional Autónoma de México, por supuesto.

Y que, bueno, está a su consideración también, quienes también ya nos han, algunos de ellos, acompañado en otros semestres académicos y hay nuevas incorporaciones que se proponen y se someten a consideración de quienes integran este Comité Académico.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz?

Tiene el uso de la voz la doctora Karla Valverde.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: Muchas gracias, consejera presidenta.

Yo ya había advertido y quería felicitar por la integración de la plantilla, lo noté de inmediato cuando la revisé y celebro muchísimo que haya paridad de género, también esta diversidad de instituciones, de perspectivas tanto jurídicas. También noté la incorporación de personal docente del área de ciencias sociales, en general, de la ciencia política, de la gestión pública.

Entonces, creo que la verdad quedó muy, muy bien integrada, felicito muchísimo el trabajo y, bueno, estoy segura que eso se va a ver reflejado, en esta generación. Me emociona que ya sea la Décima Primera, se dice fácil, pero es muchísimo el trabajo.

Entonces, los felicito y las felicito.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchísimas gracias, doctora Karla Valverde Viesca.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

Si no existieran mayores comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica, por favor, tome la votación de quienes integramos a este Comité Académico, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este Comité, si están por la aprobación de este punto y procedo a recabar la votación de manera nominal.

Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias.

Informo, presidenta, que las plantillas docentes para el próximo semestre de los posgrados, de la Maestría en Derecho Electoral, Maestría en Administración Electoral y la Especialidad en Derecho Procesal Electoral, modalidad no escolarizada, correspondientes al periodo de febrero a julio de 2022, han sido aprobadas por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, secretaria técnica.

Y en términos de lo dispuesto por el Artículo 10, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral de este instituto, le solicito a usted, por favor, a nombre de este Comité Académico, que realice las gestiones administrativas para la incorporación de las y los docentes aprobados el día de hoy, y de igual forma atender y realizar las gestiones necesarias en caso de que, por alguna circunstancia (que a veces no está en las manos de quienes están siendo propuestos), algunas de estas personas que pueda, en su caso (y que esperemos que así no sea, declinar) pero en su caso de que pueda suceder, tomar las previsión necesaria para poder impartirse la materia y seguir con el trámite correspondiente, y nos informe a quienes integramos este Comité Académico todo lo acontecido respecto de estas gestiones que se realicen, por favor.

Y le solicito a la secretaria técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al punto 8. Presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria para el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

No se escucha, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: secretaria técnica, muchas gracias.

Y le solicito, por favor, que realice la presentación correspondiente de este punto del orden del día, por favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, presidenta.

Con fundamento en el Artículo 16, fracción XII, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, sometemos a su consideración los términos de la convocatoria para la XXV Edición de nuestro Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Para esta edición, prevalecen las tres categorías del Certamen: tesis de posgrado, tesis de licenciatura y ensayo político.

En esta ocasión, y de acuerdo con la suficiencia presupuestal, se tienen considerados premios a las personas que resulten ganadoras que van desde los 20, hasta los 3 mil pesos.

La convocatoria también considera una lista de temas sugeridos, características de los trabajos, recepción de los trabajos, así como un jurado calificador. La recepción de los trabajos será desde la publicación de la convocatoria y hasta el 29 de julio, y los resultados se publicarán el 25 de noviembre de este mismo año, en el portal de internet.

Es cuanto, presidenta.

No se escucha, presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:

Muchas gracias, secretaria técnica, por la presentación de los detalles, respecto de esta convocatoria

para nuestra edición anual de este Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Y consulto a ustedes, si alguno desea hacer uso de la voz, para poder hacer alguna observación o comentario.

No advierto ninguna manifestación o participación respecto de este punto del orden del día, y como, bueno, podemos advertir, éste será ya la XXV edición en la que se podrá emitir este certamen.

El año pasado tuvimos, a lo mejor no los mismos números que hemos tenido en otras ediciones, pero bueno, eso se dio también por respecto del incentivo económico, que a veces se busca no solamente tener una participación en un evento, pero bueno, en esta ocasión estamos considerando estándares homogéneos de otros tipos de certámenes o concursos, convocatorias similares a éste, a efecto de poder motivar e incentivar a quienes nos envían sus trabajos respecto de investigación o ensayo político.

Si no hubiera alguna otra observación o comentario, le solicito a la Secretaría Técnica, por favor, realice la votación correspondiente.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, presidenta.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, si están por la aprobación de la presente convocatoria.

Presidenta del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Consejera electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Karla Valverde Viesca.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. KARLA VALVERDE VIESCA: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Integrante, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DRA. CLAUDIA ELENA ROBLES CARDOSO: A favor.

Gracias.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA Integrante, doctor Félix Dottor Gallardo.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, DR. FÉLIX DOTTOR GALLARDO: A favor.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias.

Informo, presidenta, que han sido aprobados por unanimidad de votos la Convocatoria para el XXV Certamen de Investigación y Ensayo Político.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, secretaria técnica.

Y le solicito también que realicen las gestiones necesarias para la difusión de esta convocatoria entre quienes integran este instituto, y por supuesto, entre la ciudadanía en general, y nos dé el oportuno seguimiento en cada una de las etapas de esta convocatoria.

Y le solicito, por favor, que proceda con el siguiente punto del orden del día.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto 9. Asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:

Gracias, secretaria técnica.

Al inicio de esta sesión no se incluyeron asuntos generales en este punto relativo del orden del día, pero les consulto a quienes integran este Comité Académico si alguien desea hacer el uso de la voz para incorporar algún tema en este punto.

No advierto ninguna manifestación.

En este caso, de no existir asuntos generales, le solicito a la secretaria técnica, por favor, que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. FATIMA PICHARDO MENDOZA: Gracias, presidenta.

Le informó que el siguiente punto del orden del día corresponde al punto 10. Conclusión de la sesión.

PRESIDENTA DEL COMITÉ Y CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:
Gracias, secretaria técnica.

Y al no haber más puntos para desahogar este orden del día, en esta sesión, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 23, fracción I, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, declaro concluida este Primera Sesión Ordinaria 2022, del Comité Académico de este año, siendo las 12 horas con 38 minutos del día 31 de enero del 2022.

Les agradezco a todas y cada uno de ustedes su presencia, y les deseo que tengan una excelente tarde.

Muchísimas gracias por su participación.

Gracias.

Lic. Sandra López Bringas Presidenta del Comité Académico

Dra. Paula Melgarejo Salgado Consejora electoral e Integrante del Comité Académico Dra. Karla Valverde Viesca Integrante ix Dottor Satlando / Dra. Claudia Elena Robles Cardoso Integrante

Mtra. Fatima Pichardo Mendoza Suplente de la Secretaría Técnica del Comité Académico

Con fundamento en el Artículo 12, fracción II, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral